

VIERNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 224

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-9865 *Información pública de expediente de autorización para la protección de avenidas contra nieve y desprendimientos de rocas en la carretera autonómica CA-281, Puentenansa-Piedrasluengas, tramo: La Lastra-Embalse de la Cohilla, en la margen izquierda del río Nansa, término municipal de Tudanca. Expediente A/39/12239.*

Peticionario: Dirección General de Obras Públicas - Servicio de Carreteras Autonómicas.

N.I.F. nº: S 3933002B.

Domicilio: CL\ Alta, 5- 5º - 39008 - Santander (Cantabria).

Punto de emplazamiento: tramo La Lastra-Embalse de La Cohilla.

Término Municipal y Provincia: Tudanca (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las obras a autorizar consisten en la colocación de dos barreras de contención de avenidas de nieve y desprendimientos de rocas sobre dos cauces sin nombre, así como la reparación de otra existente sobre otro cauce.

Estarán formadas por mallas de cables de acero trenzado de paño 10 x 4 m y además se repararán y colocarán nuevas barreras en la margen izquierda del río Nansa.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 9 de noviembre de 2018.

La secretaria general

P.D. La jefa de servicio,

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017)

Noemí López Fernández.

2018/9865

CVE-2018-9865